

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTOMEDICA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas del día Martes diez de Marzo del dos mil veinte, en el local social de la compañía Anónima denominada PROTOMEDICA S.A., ubicado en Lomas de Urdesa Av. Olmos # 174 y calle Los Cerros, se reúnen en Junta General de Accionistas las siguientes personas: TANIA MARIA MENENDEZ CRUZ, propietario de 240 acciones, CARLOS OVIDIO RUIZ, propietario de 560 acciones, quienes representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas, y tienen el valor de un dólar, cada una de ellas.

Preside la Junta el señor Carlos Ovidio Ruiz y actúa en calidad de Secretario, el Gerente General, señora Tania María Menéndez Cruz.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, por encontrarse reunido el 100% del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de US\$. 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS DE AMERICA), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una de ellas; con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales, todos los Accionistas están de acuerdo, por haberlos conocido con anticipación:

- 1) APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-
- 2) APROBACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-
- 3) CONOCIMIENTO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO.-
- 4) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-
- 5) APROBACION DEL

INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-

El Presidente de la Junta ordena al Secretario que cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, por lo cual se da inicio a la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día: Toma la palabra el Secretario de la Junta, Tania María Menéndez Cruz, quien da lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía PROTOMEDICA S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019, después de las explicaciones del caso mociona a la Junta General de Accionistas su aprobación. La Junta luego de escuchar lo comentado por el Secretario, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019.- 2) Luego se pasa al segundo punto, el Secretario da lectura el Estado de Resultado Integral por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, después de las explicaciones del caso mociona a la Junta General de Accionistas su aprobación. La Junta luego de escuchar lo comentado por el Secretario, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Resultado Integral por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.- 3) Se pasa al tercer punto del orden del día, toma nuevamente la palabra el Secretario, Tania María Menéndez Cruz quien informa a la Junta sobre la Utilidad obtenida por la Compañía en el Ejercicio Económico correspondiente al Año 2019. La Junta resuelve por unanimidad aprobar los resultados del ejercicio económico 2019.- 4) Luego se pasa al cuarto punto, el Secretario da lectura al Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del Año 2019.- La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019.- 5) Luego se pasa a conocer el quinto y último punto del orden del día; el Secretario da lectura al Informe del Comisario por el Ejercicio Económico correspondiente al Año 2019. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del 2019.-

Una vez que se ha resuelto favorablemente y por unanimidad todos los puntos del orden del día y no habiendo ningún otro tema que tratar, el señor Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para que por secretaria se redacte el Acta pertinente, cuyo contenido da lectura el Secretario, aprobándose por unanimidad en todas sus partes y sin objeción

alguna, concluyendo la Junta a las trece horas del mismo día, firmando para constancia Tania María Menéndez Cruz, Accionista y Secretaria de la Junta.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tania María Menéndez Cruz', written over a horizontal line.

TANIA MARIA MENENDEZ CRUZ
Accionista y Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTOMEDICA S.A., CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	TOTAL
TANIA MARIA MENENDEZ CRUZ	240	\$1,00	\$ 240,00
CARLOS OVIDIO RUIZ	560	\$1,00	\$ 560,00
TOTALES	800		\$ 800,00


TANIA MARIA MENENDEZ CRUZ
Secretario de la Junta